



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00711743- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La RHCD-2024-494-E-UNC-DEC#FFYH en la que se acepta la renuncia presentada por el Profesor CARLOS EDUARDO BALZI, legajo N° 80612, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra “Ética I” de la Escuela de Filosofía, a partir del 29 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 17 del expediente de referencia se ha solicitado rectificar la fecha de aceptación de renuncia establecido en el Art. 1° de la RHCD-2024-494-E-UNC-DEC#FFYH, indicando que debería solicitarse a partir del 23 de Julio de 2024.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

(Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el ARTÍCULO 1° de la RHCD-2024-494-E-UNC-DEC#FFYH, en donde dice: “a partir del 29 de Julio de 2024”, debe decir: “a partir del 23 de Julio de 2024”.

ARTICULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

i.m

